

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

47071 *Anuncio de la Comisión de Supervisión de Servicios de Tarificación Adicional sobre notificación del trámite de audiencia a los interesados en expedientes iniciados ante la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que habiéndose intentado la notificación del trámite de audiencia en expedientes iniciados ante la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional en el domicilio conocido de los interesados, ésta no se ha podido practicar, se procede a efectuar la referida notificación por medio del presente anuncio en el expediente que a continuación se relaciona.

Se comunica a los interesados que en el plazo de diez días hábiles podrá examinar el expediente de referencia en la Secretaría de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional (Área de Atención a Usuarios), sita en la calle Capitán Haya, 41, 7.ª planta, de Madrid, de lunes a viernes, en horario de 10 a 13 horas, así como alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Ref. CSSMS_00007/13. Teléfono denunciado: 27407. Prestador del servicio de tarificación adicional: Comercial Polindus 21, S.L.. Domicilio: Valencia.

Ref. CSSMS_00008/13. Teléfono denunciado: 25414. Prestador del servicio de tarificación adicional: Comercial Polindus 21, S.L.. Domicilio: Valencia.

Madrid, 28 de noviembre de 2013.- El Presidente de la Comisión de Supervisión de los Servicios de Tarificación Adicional, Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A130066820-1